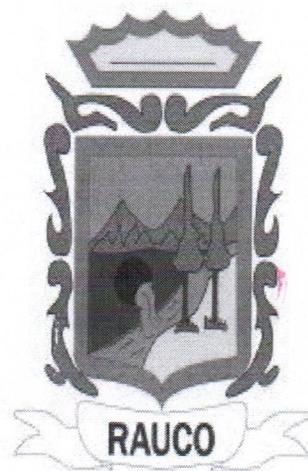


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
N° 58
CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



23 de abril 2024



ACTA SESIÓN N°58 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

23 DE ABRIL 2024

En Rauco, a 23 días del mes de abril del 2024 siendo las 09:30 horas, en el Salón de la Ilustre Municipalidad de Rauco, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°58 del Concejo Municipal de Rauco correspondiente al periodo 2021-2024. Concejales presentes: don Sebastián Cabello Ibarra, don Carlos Valdés Vásquez, don Juan Poblete Navarro, doña Claudia Medina Hernández y don Marcelo Díaz Farías. La sesión es presidida por el presidente titular del concejo, el alcalde don Enrique Olivares Farias. Actúa como Ministro de Fé, el Secretario Municipal (S) don Alvaro Gatica Soto. Se encuentra presente en la sesión, el Administrador Municipal don Enzo Ormazabal Muñoz. Se deja constancia que la presente Acta es un extracto de la reunión.

➤ TABLA SESION EXTRAORDINARIA N°58, CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO.

1. Aprobación Acta Anterior N° 57 ya leída por los Sres. Concejales;
2. Aprobación Modificación Presupuestaria de fecha 15.04.24, Departamento de Salud de Rauco.

➤ INICIO SESION.

En nombre de Dios y de la Patria el presidente da por iniciada la sesión, saluda a los concejales, funcionarios y público presentes.

➤ PUNTO 1: APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 58 YA LEÍDA POR LOS SRES. CONCEJALES.

El presidente ofrece la palabra a los concejales por si existen observaciones al acta de la sesión extraordinaria anterior N°57 de fecha 26 de marzo de 2024.

Observaciones por parte de los concejales: No hay observaciones.

Se solicita al secretario municipal (S) que proceda a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior N°57 de fecha 26 de marzo de 2024.

Votación: Concejales Sebastián Cabello aprueba el acta. Concejales Carlos Valdés aprueba el acta. Concejales Juan Poblete aprueba el acta. Concejales Claudia Medina indica que no estuvo presente en la sesión extraordinaria. Concejales Marcelo Díaz aprueba el acta. Alcalde aprueba el acta.

Acuerdo: Se aprueba la aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior N°57 de fecha 26 de marzo de 2024.

➤ PUNTO 2: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE FECHA 15.04.24, DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO.

Alcalde ofrece la palabra a doña Ana María Gutiérrez, encargada de finanzas del Departamento de Salud, para que presente al concejo la modificación presupuestaria del departamento de salud, de conocimiento previo de los concejales.

Previo a la presentación de la modificación, se presentan las excusas de la directora (S) de salud de Rauco, doña Angelina Rojas, quien no puede asistir a la sesión por encontrarse en una reunión en el servicio de salud.

La modificación corresponde a mayores ingresos por un total de \$685.617.000.- en la cuenta 115-05-00 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS, por fondos ingresados por programas y convenios con el Servicio de Salud de Maule, por la reajustabilidad del percápita por el aumento de la población validada por FONASA el año 2023. Incremento de 231 familias para el año 2024. Valor percápita mensual de \$172.926.944, que produjo un incremento de \$181.792.041 de lo proyectado del 2023 para el 2024. Gastos principales por cuentas: Cuenta GASTOS EN PERSONAL \$594.620.000.-; BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO \$88.497.000.-; ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS \$2.500.000.-

Se incorpora a la sesión el concejal don Ismael San Martín.

Luego de expuesta la modificación, el alcalde ofrece la palabra a los concejales si hay consultas u observación al respecto.

Concejales Claudia Medina. Consulta sobre el monto del aumento percápita. Ha aumentado la población y también se debe al trabajo de los funcionarios en el rescate de los usuarios. El aumento del incremento percápita se refleja en el aumento del presupuesto. Permite bajar un poco los montos de traspaso del municipio. La concejal consulta que servicios se van a contratar de manera externa. Corresponden a servicios dentales y ortodoncia.

No habiendo más consultas de los concejales, el alcalde solicita al secretario municipal (S) que proceda a tomar votación.



ACTA SESIÓN N°58 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

23 DE ABRIL 2024

El secretario municipal (S) procede a tomar votación a los concejales en relación con el punto APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE FECHA 15.04.24, DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO.

Votación: Concejales Ismael San Martín aprueba; Concejal Sebastián Cabello aprueba; Concejal Carlos Valdés aprueba; Concejal Juan Poblete aprueba; Concejala Claudia Medina aprueba y destaca considerar la gestión del departamento de salud por el ingreso de usuarios; Concejal Marcelo Díaz aprueba; Alcalde aprueba.

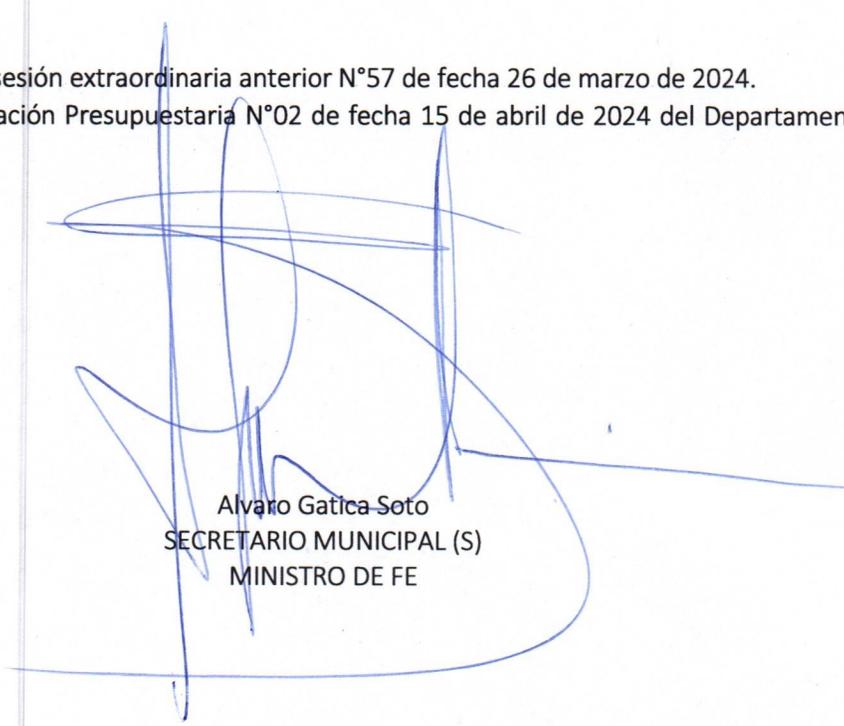
Acuerdo: Se aprueba la Modificación Presupuestaria N°02 de fecha 15 de abril de 2024 del Departamento de Salud de Rauco

Sin tener más puntos que tratar, el presidente levanta la sesión.

Siendo las 09:50 horas del día 23 de abril de 2024 en la comuna de Rauco, se cierra la Sesión Extraordinaria N°58 del Concejo Municipal de Rauco.

➤ RESUMEN ACUERDOS

- Se aprueba acta de la sesión extraordinaria anterior N°57 de fecha 26 de marzo de 2024.
- Se aprueba la Modificación Presupuestaria N°02 de fecha 15 de abril de 2024 del Departamento de Salud de Rauco.



Alvaro Gatica Soto
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE